

1

TRABAJO DE FIN DE GRADO

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EDUCACIÓN INFANTIL



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Universidad de Valladolid

Grado en Educación Infantil

Autora: Paloma Campayo

Tutorizado por Dra. Ana Martín Romera y Dr. Manuel
Carabias Herrero.

Año de defensa: 2019

RESUMEN

Los trastornos del comportamiento son una de las causas más habituales de consultas en las unidades de salud mental de la infancia y la adolescencia, en los últimos años se está experimentando un incremento en el número de casos relacionados con conductas inadecuadas. Estos alumnos poseen un alto riesgo de sufrir un deterioro en su aprendizaje y desarrollo personal, además de generar múltiples inconvenientes en su ambiente. Mediante el presente Trabajo de Fin de Grado se pretende analizar los trastornos del comportamiento, realizando una propuesta didáctica para un alumno concreto, con el objetivo de conocer las mejores metodologías y estrategias para eliminar las conductas disruptivas.

Palabras clave: trastorno, comportamiento, disruptivo, inclusión, alumnos, cooperación.

ABSTRACT

Behaviour disorders are one of the most frequent consultation causes in mental health childhood and adolescence units, in recent years it has experience an increase of incidents relating to disruptive behaviours. These students have a high risk of suffering a deterioration in their learning and personas development, in addition to generating multiple disadvantages in their environment. Through the present end-of-degree work is intended to analyze behavioral disorders, making a didactic proposal for a student, with the im of knowing the best methodologies and strategies to eliminate the disruptive´s behaviours.

Keywords: disorder, behaviour, disruptive, inclusion, students, cooperation.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	OBJETIVOS	5
3	JUSTIFICACIÓN	6
4	MARCO TEÓRICO	11
4.1	LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA	11
4.1.2	Características de los alumnos que presentan problemas de conducta	13
4.2	INTERVENCIÓN PARA REGULAR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA	17
4.2.1	Educación de calidad y aulas inclusivas	20
4.2.2	Metodologías para la atención a la diversidad en aulas inclusivas	25
5	PROPUESTA DIDÁCTICA	29
5.1	CONTEXTUALIZACIÓN	29
5.2	OBJETIVOS	30
5.3	TEMPORALIZACIÓN	31
5.4	METODOLOGÍA	31
5.5	ACTIVIDADES	32
5.6	EVALUACIÓN	38
5.7	RECURSOS	39
6	CONCLUSIONES	40
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
9	ANEXOS	44

2 INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se va a exponer la temática de los problemas de conducta en Educación Infantil. Para ello, se presentará una propuesta didáctica para trabajar los problemas de conducta, centrándose en un alumno, mediante una serie de actividades que tienen el objetivo de obtener un trabajo cooperativo por parte de los alumnos.

Se trata de una problemática que afecta a un pequeño porcentaje del alumnado pero que influye gravemente en el proceso de aprendizaje y el clima de la clase.

En mi caso, he tratado con una clase de niños y niñas de 4 años en la que una gran porcentaje no regulaban de forma correcta su comportamiento, con los cuales me he sentido insegura a la hora de escoger las estrategias adecuadas para solucionar los conflictos que se daban, y con una sensación de impotencia al ver que no me tenían como la figura de autoridad en el aula.; uno de los motivos que me han incitado a escoger esta temática para el trabajo.

Según diferentes estudios, se trata de un trastorno que afecta a un gran número de niños y adolescentes, según diferentes estudios (González, García, Tapia ,2011) entre el 4% y el 12% en población general y alrededor del 30-50 % en población clínica. Es un problema que produce consecuencias negativas en la vida individual y social de estos niños, que tienden a desarrollar posteriormente conductas negativas, como el alcoholismo, conductas delictivas psiquiátricos de gran gravedad.

Respecto a la estructura del trabajo, se comenzará con la indicación del objetivo general y los objetivos específicos, seguidos de la justificación del mismo. A continuación, se expondrá el marco teórico, en el cual se desarrollará diferentes tipos de información sobre los problemas de conducta, la calidad de la educación y el aprendizaje cooperativo como método. Posteriormente se realizará una intervención en un aula de cuatro años, que se caracteriza por tener un ambiente disruptivo, centrándose en un alumno que destaca por los constantes problemas en la regulación de su conducta, y trabajando mediante métodos de tipo cooperativo. Finalmente se realizarán las conclusiones sobre todo el Trabajo de Fin de Grado.

3 OBJETIVOS

Mediante la realización de este Trabajo de Fin de Grado, los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

Generales:

- Contribuir a la mejora de una situación en un aula mediante una propuesta de intervención.
- Profundizar en el conocimiento sobre problemas en la regulación de conducta.

Específicos:

- Diseñar una propuesta de intervención en el ámbito escolar para un niño que padece problemas en la regulación de su comportamiento.
- Conocer diferentes tipos de metodologías para trabajar en aulas inclusivas, en las que hay que atender las necesidades de alumnos que presentan problemas en la regulación del comportamiento, prestando especial atención en el concepto de trabajo cooperativo.
- Adquirir las pautas necesarias para crear un clima adecuado en el aula, en el que los alumnos interioricen de forma progresiva las pautas de comportamiento social, aprendan a ajustar su conducta a ellas, y conozcan y aprendan a convivir con las diferentes clases de personas con las que comparten experiencias en el aula.
- Proporcionar al profesorado un método de trabajo que simplifique el cambio de hábitos disruptivos de los alumnos por habilidades sociales más cooperativas y de participación.

4 JUSTIFICACIÓN

Uno de los mayores retos con los que nos vamos a encontrar los maestros a lo largo de nuestra carrera como docentes es con la sensación de impotencia al encontrarnos con un tipo de alumnado con comportamientos difíciles de tratar, que no respeten nuestra figura en el aula; sobre todo si vemos que los métodos que aplicamos no tienen efecto alguno en estos alumnos.

Hoy en día, nos podemos encontrar con una gran diversidad de alumnado en las aulas; alumnos con distintas dificultades, con necesidades especiales, de altas capacidades, diferentes intereses... Por este motivo, es inevitable que surjan problemas, uno de los más comunes son los problemas de conducta; esto significa que es muy probable encontrarnos en el aula con niños que vayan a presentar problemas en su conducta, siendo una de las problemáticas más complejas de combatir.

Además, la sociedad está constantemente sufriendo cambios que afectan directamente a las personas que viven en ellas, principalmente a los docentes, que tienen que analizar la realidad del momento para ver qué pueden hacer con ello, y a favor de qué y de quién nos posicionamos: el compromiso docente. Tal y como defiende (Armas, 2007), se necesita la implicación de los educadores para que en lugar de desatender a aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, como la dificultad para regular su comportamiento, luchen por una institución educativa que rechace todos los mecanismos de exclusión, y que se base en la idea de que todas las personas son válidas para algo, por lo tanto, la tarea docente deberá consistir en descubrir los diferentes talentos y posibilidades para potenciarlos. De esta manera, al ser la labor educativa la responsable del desarrollo integral de los alumnos, se necesita una escuela comprometida en la transformación de la cultura tradicional de los centros y de las prácticas autoritarias y transmisivas que impiden el pleno desarrollo de las capacidades de las personas que forman parte de ella.

Desde mi experiencia laboral como docente, saber cómo tratar a un niño con problemas de conducta ha sido de las mayores dificultades que he encontrado; por ello, me parece fundamental estar informado sobre esta casuística y conocer los mejores métodos para poder gestionar y resolver estas situaciones en el aula.

Para (Dominguez y Pino, 2007) , en el ámbito educativo es fundamental ejercer, desde muy temprano, una metodología de prevención con el objetivo de alcanzar un ambiente saludable, basado en las pautas elementales sociales y de convivencia.

De esta forma, Díaz Aguado (2002) defiende la importancia de trabajar para conseguir un buen clima en el aula como medio más eficiente para terminar con la violencia, la exclusión y la intolerancia.

No obstante, hay que tener en cuenta que la violencia que se da en la sociedad se ve reflejada en los centros educativos, otorgando a la escuela el papel de un lugar donde no se respetan los valores sociales. Respecto esta teoría, Rodríguez Rojo (2002) cree que otra sociedad es posible y habla de dos datos elementales: que nuestra sociedad es violenta y tenemos que mejorar la convivencia.

Por otro lado, la prevención e intervención para los problemas de conducta son un medio para renovar los modelos curriculares, adaptando los contenidos y los recursos a las necesidades de cada uno de los alumnos (Xunta de Galicia, 2005.), por ello se va a desarrollar una propuesta didáctica que responda a estas necesidades.

Por norma general, cuando nos encontramos con un niño con dificultades para regular su comportamiento, procedemos a analizar las características que le rodean; el tipo de familia que tiene, el número de hermanos, el trato con los iguales, etc. O bien, realizamos un estudio sobre sus necesidades fisiológicas, por ejemplo, un niño de altas capacidades puede tener la necesidad de llamar más la atención porque le aburre el ritmo de aprendizaje y las actividades del aula.

El fin de haber seleccionado este tema para mi Trabajo de Fin de Grado se basa en la necesidad e importancia con la que concibo el saber tratar con los educandos que presenten problemas en la regulación de su conducta, además de cómo gestionar el funcionamiento del aula, teniendo en cuenta al resto del alumnado que pueda verse perjudicado por estas situaciones, ya que el problema no solo afecta al individuo que presente problemas en su comportamiento. En otras palabras, se trata de crear un buen clima en el aula, que favorezca el aprendizaje de los alumnos, cubra las diferentes necesidades de cada alumno, y en el que las relaciones entre los iguales y con el maestro sean positivas.

Sobre esta área hay diferentes proyectos escolares basados en uno de los principios de la UNESCO de “Aprender a Convivir”, y estudios relacionados con la prevención de las conductas agresivas y violentas (Pichardo, Justicia, Alba, Justicia, 2014).

“Nadie culpa a niños con retraso mental de su conducta; sin embargo todos creemos que los chicos con trastorno de conducta pueden controlar sus acciones y pueden detener sus conductas disruptivas cuando ellos quieran” (Belda y Arco, 2004)

Por lo tanto, mediante este trabajo y la intervención didáctica, se va a profundizar en el conocimiento de los niños que “sufren” problemas en la regulación de su comportamiento, con el fin de buscar soluciones efectivas desde el ámbito educativo.

Así, la elaboración de este trabajo posee ciertos beneficios a nivel profesional educativo, favoreciendo el desarrollo de las siguientes competencias:

BÁSICAS:

- Aplicar al trabajo los conocimientos de una manera profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES:

- Desarrollar habilidades que formen en la capacidad de: reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje; analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifiquen la toma de decisiones en contextos educativos; ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos; coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje .

- Utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primaria como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el curriculum de Educación Infantil.
- La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.

ESPECÍFICAS:

- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Reconocer y valorar el uso adecuado de la lengua verbal y no verbal.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 3-6.

- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos
- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado

5 MARCO TEÓRICO

En este apartado se recogerá la información sobre los problemas de conducta, los factores que determinan el tipo de conducta que se da en el sujeto y los problemas de conducta más frecuentes, además de las posibles intervenciones a realizar con el alumnado que sufre esta problemática. Por otro lado, también se hablará del concepto de “aulas inclusivas”, y de una metodología cooperativa para poder trabajar en el aula con el objetivo de atender a las necesidades de todos los alumnos.

5.1 LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA

La RAE define a la conducta como “*la manera con que las personas se comportan en su vida y acciones*” (2018), se trata de la expresión de la personalidad. Por ello, debido a la diversidad existente entre las personas, se pueden distinguir diferentes tipos de conductas.

Los problemas de conducta son considerados trastornos estables de intervención compleja. Consisten en aquellos comportamientos que, por su magnitud, regularidad y extensión, afectan de forma negativa a la propia persona y al entorno que le rodea, en todos sus ámbitos (escuela, familia, relaciones entre iguales...), incumpliendo las normas de convivencia y entorpeciendo el desarrollo social y personal. (Xunta de Galicia, 2005, p. 7-8)

Tal y como defienden Ayers y Shavel (1992) o Martínez-Otero Pérez (2001), las razones psíquicas, sociales y biológicas van a influir en la aparición de algunas conductas problemáticas en adolescentes, compartiendo por lo general las mismas consecuencias, como el consumo de drogas, peleas, problemas con la ley y fracaso académico.

Es normal que en la etapa de Educación Infantil los niños manifiesten conductas no adecuadas en ciertas ocasiones y momentos, el problema recae sobre los niños que presentan este tipo de conducta de forma habitual y permanente, ya que tienen un mayor riesgo de sufrir problemas en su adaptación en los diferentes ámbitos de su vida, y de sufrir consecuencias negativas en su desarrollo psicológico, así como el desarrollo de trastornos graves de conducta. Esto explica que la desobediencia, el incumplimiento de las normas fijadas por sus responsables que en ocasiones va acompañada de una oposición frente al adulto, y la conducta agresiva sean dos de los problemas más preocupantes en esta primera infancia. Por lo tanto, si la conducta de un niño va más

allá de la normalidad, es preciso recurrir a la intervención clínica para modificar la conducta problemática y prevenir la aparición de trastornos más graves.

La no detección temprana y la falta de programas integrales de prevención es uno de los factores que influyen en la aparición de los problemas de conducta. Existe la posibilidad de prevenir los problemas de conducta, aunque es complicado, dado que los trastornos suelen ser la consecuencia de una patología familiar y/o social creada, frecuentemente, por la propia ordenación social. Podemos distinguir dos tipos de prevención (Armas, 2007):

- **Prevención integral:** Se trata de una respuesta global a los problemas de conducta desde una visión ecosistémica, que implica acciones por parte de los agentes educativos, los medios de comunicación social y opciones sociales y políticas que optimicen los recursos existentes y se doten de los medios necesarios para mejorar el bienestar social. Consiste en la modificación de los sistemas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Por ejemplo, mediante una campaña impulsada por el Ministerio de Educación en distintos medios (televisión, charlas informativas, etc.) que ofrezca información, tanto a los adultos como a los niños, sobre el fenómeno del bullying.
- **Prevención parcial:** Se trata de una respuesta más individualizada, basada en la aplicación de programas específicos destinados a enfrentarse a los problemas de conducta. Un ejemplo de este tipo de prevención sería mediante un protocolo de actuación concreto dirigido a situaciones individualizadas.

4.1.1 Criterios para su identificación

Teniendo en cuenta que todas las conductas inadecuadas son problemas de comportamiento, según (Romero, 2009) hay que tener presente los siguientes criterios para determinar si una conducta concreta es desajustada

- **Edad:** Toda conducta inadecuada requiere ser evaluada acorde con la norma evolutiva. Algunos comportamientos comunes en los primeros años de infancia (inquietud, llantos, etc.) dejan de ser normales en las siguientes etapas.
- **Contexto:** Hay que tener en cuenta las condiciones del entorno donde se manifiesta la conducta inadecuada, realizando un estudio de su ámbito educativo y familiar.

- **Estabilidad:** Supone analizar la frecuencia con la que se produce la mala conducta para que adquieran el carácter desajustado.
- **Intensidad:** Se trata del grado en el que se manifiesta una conducta, considerándola alterada acorde con su exceso o defecto.
- **Efecto sobre el desarrollo del alumno y su relación con el medio:** Para determinar que una conducta es negativa ha de perjudicar el desarrollo personal y social del niño, de forma que afecte de forma negativa en su aprendizaje y en la construcción de su personalidad, creando conductas disruptivas que se ven reflejadas en el día a día del alumno.
- **Efecto sobre el entorno:** De la misma forma, la conducta del niño ha de influir de forma negativa sobre su entorno. Un alumno que manifiesta problemas en la regulación de su conducta va a perjudicar a las personas que le rodean, por ejemplo, creando un clima inadecuado para trabajar en el aula.

5.1.2 Características de los alumnos que presentan problemas de conducta.

Según diferentes estudios (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Olweus, 1998; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli, Lagerspetz, Björkqvist, Österman, y Kauklainen, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997) (Armas, 2007), existen una serie de factores que pueden influir o propiciar la aparición de problemas de conducta:

- **Características personales:** Por lo general, se trata de personas que no reconocen sus propios errores, con problemas con el cumplimiento de las reglas, malas relaciones con los mayores, escaso rendimiento académico, con baja tolerancia a la frustración, una buena imagen de sí mismos y escasas habilidades sociales. Van surgiendo conflictos interiores que se intensifican con los años, dando lugar a la aparición de problemas y el desarrollo de conductas más graves
- **Características familiares:** Clima familiar desestructurado, que presenta características como la falta de normas y estrategias para poner límites y solucionar conflictos, escasa comunicación entre los miembros de la familia, situaciones de crisis, no asumir conjuntamente la responsabilidad educativa. Las familias de estas personas emplean tanto métodos autoritarios, como el castigo corporal y la baja afectividad, como los métodos de tipo permisivo, sin poner límites ante ciertas conductas que no son aprobadas por la sociedad.

- **Características de la escuela:** La falta de un currículo que esté adaptado a las diferentes necesidades y una escasa atención individualizada a los alumnos que presentan dificultades es un factor para el desarrollo de algún tipo de problema de conducta. Otro aspecto perjudicial en este ámbito es la discrepancia de criterios entre el educador y la familia, así como la falta de conocimientos o formación inadecuada del profesorado en problemas de conducta y estrategias para resolver los conflictos. Por otro lado, la escuela tradicional considera la violencia entre iguales algo natural e inevitable, especialmente entre los niños, quitándole importancia a las agresiones que se producen en la escuela, y dejando a las víctimas desamparadas, lo cual otorga más poder a los agresores.
- **Características sociales:** Problemas relacionados con las condiciones socioeconómicas y el rechazo social; grupos y situaciones de riesgo. Alumnos que pertenecen a una minoría y viven apartados de la sociedad, o son rechazados por ella.

4.1.3. Problemas de conducta más frecuentes.

A continuación se expondrán los problemas de conducta más frecuentes que se pueden encontrar en el ámbito educativo: (Armas. 2007)

- **Déficit de atención e hiperactividad:** Es un trastorno que consiste en un *“patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el comportamiento o desarrollo que se caracteriza por inatención y/o hiperactividad e impulsividad”* (DSM-5, 2013, P.33). Está causado por un trastorno neurobiológico ocasionado por una gran variedad de factores biológicos y hereditarios. Los niños que tardan en ser diagnosticados y en recibir la intervención pertinente, o que no son tratados de forma adecuada, van acumulando problemas como inadaptación escolar, una imagen negativa de sí mismos o mal comportamiento.

El DSM-IV distingue tres subtipos de TDAH:

- **Subtipo predominante inatento:** Estos niños suelen pasar desapercibidos porque no manifiestan conductas disruptivas. Presentan problemas de atención: lentitud, pereza, despiste, descuido, apatía, inactividad y con tendencia a ser soñadores.

- **Subtipo predominante hiperactivo-impulsivo:** Se caracterizan por un exceso de actividad motriz, escaso autocontrol y grandes dificultades para permanecer quietos. Con los años se suaviza la excesiva actividad motriz y persiste un sentimiento de inquietud en la adolescencia y en la vida adulta. Presentan un alto nivel de impaciencia y no piensan en los posibles peligros, lo cual les lleva a sufrir accidentes con frecuencia.
- **Subtipo combinado:** Presentan tanto las características de inatención como de hiperactividad-impulsividad, por lo que sus déficits afectan en la conducta y aprendizaje. Existe la posibilidad de que presenten problemas en el ajuste sociopersonal futuro.
- **Trastorno negativista desafiante:** Se caracteriza por enfados descontrolados y frecuentes contra las figuras de autoridad. Se habla de (TND) cuando la conducta es excesivamente grave, comienza a manifestarse en el ambiente familiar desde la primera infancia y va generalizándose en otros ámbitos con el paso de los años. Las causas de este trastorno son múltiples; pueden estar relacionadas con la personalidad del niño, con su ámbito familiar o/y escolar. Los criterios para su diagnóstico (DSM-IV) son la presencia durante 6 meses de cuatro, como mínimo, de los siguientes comportamientos:
 - Grandes enfados y pataletas.
 - Discusiones persistentes con los adultos.
 - Desafiar a los adultos y desobedecer sus órdenes.
 - Molestar de forma intencional a otros compañeros.
 - Acusar a otras personas de sus errores y mala conducta.
 - Ser susceptible y fácilmente molestado por todos.
 - Presentar momentos de ira y resentimiento.
 - Ser rencoroso y vengativo.

- **Trastorno disocial:** Se define como un

“un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los últimos doce meses de por lo menos tres de los quince criterios siguientes (agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, engaño o robo e incumplimiento grave de normas) en cualquier de las

categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses” (DSM-5, 2013, P.246).

El trastorno disocial provoca un deterioro significativo de la actividad social, académica y laboral. Se trata de un fenómeno multicausal y se habla de prevención primaria, para prevenir el desarrollo de trastornos en las personas que no están afectadas, y de prevención secundaria, para las personas que manifiestan algún síntoma.

Para su diagnóstico, el DSM-IV considera que se debe manifestar la presencia de tres, como mínimo, de los siguientes criterios durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:

- Agresión a personas y animales: Inicia peleas físicas, amenaza e intimida a otros. Utiliza armas que pueden causar daño físico, manifiesta crueldad física con personas o animales.
 - Destrucción de la propiedad: Destruye propiedades de otras personas.
 - Fraudulencia o robo: Miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones. Roba objetos de cierto valor.
 - Violaciones graves de normas.
- **Violencia entre iguales:** La violencia escolar es un fenómeno multicausal, por ello hay que incidir sobre los diferentes factores desde el ámbito escolar para prevenir su aparición. El fenómeno del bullying consiste en la violencia mantenida, mental o física, guiada por una persona o grupo contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo. Existen varias formas de intimidación:
 - **Física:** Daño físico a los demás, dar empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos.
 - **Verbal:** Insultar, hablar con tono desafiante o amenazador, reprochar defectos físicos, poner motes.
 - **Psicológico:** Acciones que perjudican en la autoestima del individuo y fomentan su inseguridad y temor.
 - **Social:** Consiste en aislar al individuo respecto al grupo, estas acciones se consideran bullying “indirecto” .

La intimidación surge de la interacción de cuatro elementos:

- Una víctima que sufre el acoso.
 - La persona que realiza las acciones de intimidación.
 - Los espectadores pasivos que presencian el bullying y no hacen nada.
 - Un contexto familiar, escolar o social que ignora o permite la intimidación.
- **Trastornos de ansiedad: miedos y fobias:** La ansiedad es una respuesta que aparece en la persona ante situaciones de peligro o en las que se siente amenazado. El problema recae cuando la ansiedad permanece en situaciones donde ya ha desaparecido el motivo de estrés.

Los criterios para el diagnóstico de la fobia específica según el DSM-IV son, durante un mínimo de 6 meses:

- Temor acusado y persistente que es excesivo e irracional, desencadenado por la presencia o anticipación de un objeto o situación específico.
- La exposición al estímulo fóbico provoca invariablemente una respuesta inmediata de ansiedad, que puede provocar una crisis de angustia situacional.
- La persona reconoce que el miedo es excesivo e irracional, aunque es los niños este reconocimiento puede faltar.
- La situación que produce fobia es evitada o se soporta mediante una intensa ansiedad o malestar.
- Los comportamientos de evitación, la anticipación ansiosa y el malestar provocados, interfieren acusadamente en la rutina normal de la persona.

5.2 INTERVENCIÓN PARA REGULAR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA

Los responsables de la educación son los que van a participar en la intervención del niño, deben de dejar de lado pensamientos “tiene que hacer lo mismo que los demás, no tiene por qué ser diferente”, y pensar en medios alternativos para poder trabajar con el niño en el aula. Para ello, es fundamental acercarse directamente al niño y a sus necesidades educativas, teniendo en cuenta sus intereses y experiencias. De esta manera, la intervención educativa con este tipo de alumnado debe dirigirse a:

- **Crear un entorno favorable:** Para Greene (2003) en un ambiente favorable los adultos que se relacionan con el niño conocen y comprenden sus dificultades concretas; son capaces de reconocer de antemano las situaciones en las que se va

a producir la conducta problemática y ponen los medios necesarios para actuar. Para potenciar un ambiente positivo se debería de trabajar siguiendo los siguientes criterios:

- Mostrar mayor sensatez ante las frustraciones que puede soportar el niño.
- Tener más sensibilidad en las situaciones de frustración.
- Razonar de forma más clara en las situaciones problemáticas.
- Evitar los enfrentamientos.
- No tomarse los sucesos de riñas como un asunto personal.

Con todos estos aspectos se conseguirá disminuir en el ambiente la tensión y hostilidad, produciéndose un cambio positivo en las relaciones y ofreciendo la oportunidad de mantener un diálogo en estas situaciones de frustración.

- **Acercarse a las necesidades del alumno:** El docente ha de construir para el alumno una imagen de persona estable, de confianza y apoyo; y demostrar al alumno su total disponibilidad, prestando especial atención a sus aportaciones. Además, el maestro ha de valorar positivamente el esfuerzo que supone para el niño la mejora de su conducta en las diferentes situaciones, así como demostrarle todos los aspectos positivos que se generan en las relaciones con su entorno cuando se propone comportarse de un modo menos conflictivo. Otro punto fundamental es acoger al niño tal y como es, en lugar de intentar modificar su personalidad, aceptarla y trabajar con ella encaminándola hacia tipos de relaciones con el entorno menos problemáticas.

A continuación se van a exponer una serie de estrategias, (Saumell, Alsina, Arroyo, 2011), que tienen la finalidad de facilitar el día a día con el alumnado con dificultades en la regulación del comportamiento, así como la propia intervención educativa:

Para el desarrollo de las actividades:

- Programa de actividades estructuradas: Consiste en planificar para cada una de las actividades los objetivos que queremos que el niño alcance, la forma en la que ha de trabajar, los apoyos que le vamos a facilitar y las consecuencias tanto para un buen resultado como para un mal resultado.
- Modificar actividades: Consiste en trabajar el mismo contenido adaptándolo al alumno para conseguir la mejor respuesta por su parte.

- Actividades que puedan resolverse de diferentes formas: De esta forma, se le concede la oportunidad de realizar la actividad acorde con sus preferencias (escribiendo, dibujando, coloreando...).
- Reducir los tiempos entre actividades: En muchas ocasiones, las situaciones problemáticas tienen lugar en los intervalos de tiempo que hay entre las diferentes tareas.
- Evitar las actividades competitivas: Las competiciones entre niños, de forma individual, suelen provocar frustraciones en los niños con problemas en el control de su conducta.

Para el contenido de las actividades:

- Momento conductual positivo: Consiste en realizar una actividad que resulte interesante para el niño antes de que desarrolle una tarea que se sabe de antemano que puede incidir con mayor facilidad a que el niño manifieste su mal comportamiento.
- Programa de actividades a prueba de fracasos (Shea, 1996): Se desarrollan actividades que facilitan el éxito del niño para potenciar su seguridad e ir aumentando la complejidad de las mismas.
- Actividades breves y variadas, con significación acorde con el tema general que se esté trabajando.
- Recordar al niño qué debe hacer y cómo ante nuevas situaciones, manteniendo una actitud positiva y cercana hacia el alumno.

Para gestionar las emociones:

- Reconocer la ira (Brazelton y Sparrow, 2006): Normalizar el sentimiento de ira haciéndole entender que no justifica sus conductas disruptivas.
- Estar cerca del alumno: El niño puede sentirse asustado ante la manifestación de sus propias emociones.
- Prevenir las reacciones: Identificar aquellas situaciones en las que sabemos que el niño va a desarrollar reacciones negativas para estar preparados.
- Otorgar tiempo al niño después de la mala conducta con el fin de que la reconozca antes de que el adulto actúe.
- Llamar la atención al niño de una forma próxima e indirecta cuando cometa errores mínimos en la realización de la tarea.

- Evitar corregir los fallos leves que comete, ya que los niños con problemas en la regulación de su comportamiento tienen un bajo nivel de tolerancia ante sus propios errores.
- Ofrecer al niño elegir entre dos propuestas: De esta manera, el niño se siente más seguro y con mayor control ante la situación.
- Reducir la marcha (Greene, 2003): En momentos de negación del niño resulta efectivo acercar al niño poco a poco hacia el objetivo que se quiere alcanzar.

Para las relaciones con el adulto y sus iguales:

- Mantener el contacto visual con el alumno: Para prevenir cambios en su conducta y como medio de contacto y vinculación afectiva.
- Crear oportunidades para que el niño reciba atención positiva ante un comportamiento determinado.
- Potenciar las interacciones positivas: (Horner, 2008) propone: *“cada vez que le riña voy a buscar cinco momentos para halagarle.”*
- Crear actividades estructuradas y seguras, ya que en los juegos aleatorios surgen con mayor facilidad las peleas entre compañeros.
- El grupo y la misión de la semana: Establecer un objetivo conjunto de comportamiento acompañado de un premio

5.2.1 Educación de calidad y aulas inclusivas.

Una de las funciones principales de los centros educativos es preparar a los alumnos para la vida adulta, incluyendo de esta forma a la preparación para la convivencia; lo que le llevó a la UNESCO, en el año 1995, a plantearse la siguiente cuestión: *“¿Cómo aprenderán a cooperar y a respetar las diferencias, en definitiva, a convivir, en una sociedad inclusiva y en comunidades integradoras, alumnos con características personales distintas, con discapacidad, con una cultura u otra... si han sido educados en escuelas o aulas separadas?”* A partir de esta reflexión se plantearon las siguientes ideas:

- ❖ Es preciso desarrollar centros educativos inclusivos en los que la igualdad sea una de de las bases sobre las que se fundamente, alcanzando la formación personal y social integra de los alumnos. Tal y como indica Pujolás Maset (2012) *“una pedagogía centrada a los niños y las niñas y basada en la*

cooperación (...) son el medio más eficaz para lograr una educación integral para todos”:

- ❖ Es incomprensible el planteamiento de unas clases uniformes en una sociedad tan heterogénea como en la que vivimos, de esta manera se estaría abandonando los conocimientos que exclusivamente se pueden alcanzar mediante las relaciones con personas de toda clase, que proporcionan perspectiva y experiencias diferentes.
- ❖ Según Booth, Aiscow y Black-Hawkims (2002) una institución basada en atender las diversidades provoca la existencia de barreras de aprendizaje, para lo que se necesitan metodologías que trabajen acorde con estas diferencias, tanto en el aula como en toda la comunidad educativa.

(Pujolás, 2002) defiende la idea de que todas las personas que se dedican a la educación buscan alcanzar una educación de calidad, capaz de cubrir las necesidades de todo el alumnado, y que, trabajando en un aula, todo el alumnado sea capaz de desarrollar al máximo sus habilidades intelectuales. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cada alumno tiene sus propios intereses, motivaciones y capacidades. Para que todo esto sea posible, es evidente que tenemos que enmendar la estructura de enseñanza-aprendizaje de las clases, encaminadas a la personalización del aprendizaje, la autonomía del alumnado y el aprendizaje cooperativo.

Curcic (2009) habla sobre las aulas inclusivas, definiéndolas como espacios en los que las actividades que se llevan a cabo se diseñan según los puntos fuertes y las necesidades del alumnado. Las aulas inclusivas constan de tres pilares: el docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza. Rappoport Redondo, S. Aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas. Madrid (2017)

En la siguiente tabla se puede apreciar las características diferenciales de una educación selectiva con una educación inclusiva:

EDUCACIÓN SELECTIVA	EDUCACIÓN INCLUSIVA
Se centra en la transmisión de los contenidos académicos.	Se centra en la transmisión de diferentes saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.
Separa a los alumnos que consideran que están capacitados para obtener estos saberes de los que no.	Trabaja con todos los alumnos en los mismos saberes, tienen que estar todos juntos, considerando que todos pueden alcanzar los mismos conocimientos.
Mide la calidad de la escuela por la cantidad de estudiantes que alcanzan los conocimientos fijados.	Mide la calidad de la escuela por el “valor añadido” que han proporcionado a los alumnos con relación a los conocimientos previos que tenían antes.
El método más efectivo es aquel que le permite enseñar más cosas de cada materia a los alumnos que han sido seleccionados previamente.	El método más eficaz es aquel que le permite enseñar a todos con el fin de desarrollen al máximo sus habilidades.
Concibe la diversidad como un obstáculo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, cree que la solución es eliminarla.	Valora la diversidad como un principio positivo y enriquecedor, siendo una oportunidad para alcanzar mayores conocimientos. Se preocupa por potenciar las capacidades individuales de los alumnos.

Tabla 1: *La escuela y la educación que queremos*. Fuente: (Pujolás, 2002)

Por definición normativa (LOE, 2006), los alumnos con trastornos de conducta tienen necesidades educativas especiales, y por lo tanto necesitan medidas extraordinarias; adaptaciones curriculares, apoyos especializados, etc.

Los tres aspectos clave para el desarrollo de las aulas inclusivas son:

- **El docente**

Según distintas investigaciones (Bailleul, Bataille, Langlois, Lanoe & Mazereau, 2008), la calidad del profesor es el factor que más va a influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, un maestro poco preparado puede ser

muy perjudicial en los primeros años de la infancia. En la siguiente tabla se expondrán los requisitos que ha de recoger el docente en la práctica inclusiva:

Valores	Áreas de competencia
Valorar las diferencias existentes entre el alumnado como valor y recurso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes conceptos de la educación inclusiva. - La perspectiva del maestro respecto a las diversidades.
Mostrar su apoyo a los alumnos y esperar la mejor respuesta por parte del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el aprendizaje social, académico, emocional y práctico de los alumnos. - Orientaciones educativas eficaces en clases heterogéneas.
Colaboración y trabajo cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con las familias. - Trabajar con un gran número de profesionales de la educación.
Desarrollo profesional y personal: los maestros están constantemente aprendiendo.	<ul style="list-style-type: none"> - Los maestros deben reflexionar. - La formación inicial del profesor como base de un aprendizaje y desarrollo profesional constante.

Tabla 2: *Valores y áreas de competencia.* Fuente: (Redondo, 2017)

Wilson (1992) relaciona el concepto de la calidad de educación con el trabajo que realiza el maestro en el aula, ya que en una educación de este tipo, va implícito un trabajo de calidad por parte del educador, para lo que se requiere la posesión de tres habilidades: una personalidad atractiva, los saberes necesarios sobre las materias que han de inculcar, y, por último, una capacidad pedagógica.

(Lata y Castro, 2015) hablan de que es habitual encontrar a niños que manifiestan conductas problemáticas con la gran parte de sus responsables dentro de la comunidad educativa, sin embargo, hay casos en los que un alumno conflictivo muestra una actitud totalmente distinta con un maestro concreto. Esto puede explicarse con que el maestro emplee unos contenidos y metodologías acorde con los intereses, las motivaciones y las experiencias del niño, y que además se preocupe porque el niño se sienta aceptado e importante para él. En muchos casos, uno de los factores que llevan a los niños a tener

este tipo de conductas disruptivas se debe a la falta de afecto por parte de su profesor, lo cual hace imprescindible un trabajo efectivo para la educación emocional.

- **El papel del profesor de apoyo**

El objetivo primordial de los profesores de apoyo es centrarse en la educación de los niños con necesidades, para los que están a su plena disposición, además de asesorar al tutor de aula, insertándose bajo la modalidad del trabajo cooperativo. New Brunswick (2015).

Según Loreman (2014) todos los alumnos necesitarían algún tipo de apoyo a lo largo de su trayectoria escolar. Los apoyos son más inclusivos cuando se proporcionan mediante recursos o interacciones con los maestros u otros miembros de la clase regular. (Deppeler, Loreman & Sharma. 2005). No obstante, las escuelas inclusivas invitan a los estudiantes a participar en actividades específicas ajenas al aula regular, y desean que todos los alumnos formen parte de este tipo de actividad, considerándola una práctica normal.

- **Las prácticas de enseñanza**

Giemen (2000) la define la práctica de la enseñanza en las aulas inclusivas como *“capaz de enseñar con un alto nivel intelectual en clases que son heterogéneas desde el punto de vista académico, lingüístico, racial, étnico y social, de forma que las tareas académicas puedan ser atractivas y retadoras.”*(p.34)

Del mismo modo, Ainscow, (1995) entiende que el fin de la escuela es atender a las diversas necesidades de los alumnos, por lo tanto, define a las escuelas como organismos de resolución de problemas. Para que los centros educativos puedan realizar esta labor, es imprescindible dar con los medios pertinentes para guiarlos hacia la solución de conflictos. Dicho de otro modo, las escuelas han de ser instituciones en las que los alumnos y los profesores tengan una participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en un ambiente de trabajo cooperativo Ainscow (1995) también añade que uno de los aspectos positivos de este tipo de escuelas es que incita a los educadores a la reflexión y aprendizaje sobre los trabajos que lleva a cabo, y a probar nuevas metodologías, con sus alumnos y compañeros.

5.2.2 Metodologías para la atención a la diversidad en aulas inclusivas.

Se va a proceder a hablar de las diferentes metodologías "en aulas inclusivas, las cuales recoge el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León (2017). Dicho plan destaca cuatro tipos dirigidos a favorecer: la interacción, creación, metacognición y compromiso". Es imprescindible ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos, en todos los contextos educativos, poniendo especial atención a los más vulnerables, aquellos que puedan verse excluidos desde un ámbito social o escolar.

➤ **Metodologías favorecedoras de la interacción:** A través del aprendizaje cooperativo y los grupos interactivos. Se trata de una metodología propicia para trabajar la regulación de los problemas de conducta.

Tal y como define Pujolás (2009) cooperar supone la ayuda de mutua y generosidad ,y por lo tanto, no basta con trabajar con actividades en las que los alumnos trabajen por equipos, sino hacerles comprender que el éxito solamente se alcanza cuando aprenden uno de los otros y avanzan como grupo hacia un objetivo común.

Los centros educativos que valoran la diversidad como un aspecto positivo con el que poder trabajar han provocado la aparición de nuevos modelos basados en la inclusión. Estas escuelas conciben las diferencias como una oportunidad para que todos los miembros que forman parte de ella trabajen de forma conjunta, siendo la metodología uno de los pilares importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son varias las investigaciones realizadas en los últimos años que recalcan la importancia del trabajo cooperativo para el desarrollo de actitudes y valores que mejoran la convivencia y favorecen el desarrollo de las personalidades de los alumnos.

El aprendizaje cooperativo surge como una mejora frente al individualismo y la competición, ofreciendo un sistema de aprendizaje en el que todos los alumnos son responsables de su propio aprendizaje y el de sus compañeros; interactúan y trabajan de forma conjunta con el fin de alcanzar los mismos objetivos y adquirir los mismos aprendizajes. Se trata de un método, de una estrategia, de un conjunto de técnicas, que se fundamentan en el trabajo en equipo y colaborativo, en el que cada uno de los alumnos, de forma individual, es responsable de una de las partes que se requieren para realizar el trabajo, una aportación que, junto a las otras, formarán parte del resultado final. El papel del profesor es de mediador de la actividad, es responsable de estimular

la actividad constructiva del alumno, respetándola y participando con los alumnos en el caso de que necesiten su ayuda. (Djmane y Zine, 2015)

(Pujolás, 2009) fundamenta el concepto de trabajo cooperativo en los siguientes pilares:

- No se trata solamente de un método, el “trabajo en equipo” es un contenido más que el docente debe enseñar a sus alumnos.
- No se trata de organizar alguna actividad mediante el trabajo en grupos, consiste en una forma de trabajar fija que se lleve a cabo de forma rutinaria.
- Los alumnos que trabajan con este método tienen una doble responsabilidad, deben preocuparse por aprender ellos y participar en el proceso de aprendizaje de sus iguales.

(Johnson, Johnson y Holubez, 1999; Johnson y Johnson, 2009) fijaron las condiciones que favorecen el trabajo en grupo:

- Interdependencia positiva: Reconocer el triunfo y el esfuerzo tanto de forma individual como grupal
- Responsabilidad individual: Para asegurar un trabajo por parte de todos los miembros del grupo se puede llevar a cabo una evaluación individual o la elección por sorteo de un portavoz.
- Interacciones positivas: Supone contar con un número apropiado de miembros con el objetivo de que alcancen entre ellos la mejor relación, confianza y apoyo.
- Uso apropiado de las habilidades sociales: Es necesario que los alumnos aprendan las habilidades necesarias para trabajar en equipo.
- Autorreflexión de grupo: El grupo reflexiona sobre su propio trabajo y las relaciones establecidas, así como las posibles mejoras.

Estos elementos son los que diferencian el aprendizaje cooperativo del trabajo tradicional en grupo en aspectos que se plasmarán en la siguiente tabla:

EQUIPO COOPERATIVO	GRUPO TRADICIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interdependencia positiva. ▪ Responsabilidad individual. ▪ Heterogeneidad. ▪ Liderazgo compartido. ▪ Responsabilidad del grupo. ▪ Tarea y proceso. ▪ Aprendizaje de habilidades sociales. ▪ Observación/intervención docente. ▪ Autorreflexión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No interdependencia. ▪ Disipación de responsabilidad. ▪ Homogeneidad. ▪ Liderazgo individual. ▪ Responsabilidad individual. ▪ Importancia de la tarea. ▪ Las habilidades sociales se han asumido y/o se ignoran. ▪ El docente ignora a los grupos. ▪ No hay autorreflexión.

Tabla 3: *Formas opuestas de concebir la educación.* Fuente: (Pujolas, 2002)

➤ Metodologías que favorecen la creación

En este tipo de metodologías se encuentran los proyectos de comprensión inteligentes y los proyectos de aprendizaje basado en problemas.

- Proyectos de comprensión inteligentes: Programar los contenidos del aula en función de las diferentes inteligencias múltiples del aula.
- Proyectos de aprendizaje basado en problemas: Según Castrillón, Castro y Camacho (2014-15), el aprendizaje basado en problemas (ABP) se trata de una estrategia que otorga la misma relevancia al alcance de los conocimientos que a la adquisición de habilidades y actitudes adecuadas. Consiste en plantear a los alumnos la existencia de un conflicto real, con el fin de que busquen diferentes soluciones para resolver el problema.

➤ Metodologías que favorecen la metacognición

Las metodologías relacionadas con la metacognición son los mapas conceptuales, la rutina del pensamiento y las destrezas de pensamiento.

- Mapas mentales: Representación gráfica del conocimiento para organizar las ideas visualmente.
- La rutina del pensamiento: Patrón principal de pensamiento que se puede emplear e incorporar de forma sencilla en el proceso de aprendizaje.
- Destrezas de pensamiento: Existen tres categorías de destrezas: destrezas para la creación de ideas, para la aclaración de ideas y para valorar si dichas

ideas son razonables. Promueven el desarrollo del pensamiento creativo, habilidades de comprensión y pensamiento crítico.

- **Metodologías que favorecen el compromiso:** Este tipo de metodologías tienen que ver con la preparación a los alumnos del mundo en el que van a vivir; el desarrollo de habilidades sociales, el desarrollo emocional y aprendizaje servicio.

6 PROPUESTA DIDÁCTICA

En este apartado se expondrá la propuesta didáctica diseñada para la intervención en un aula con un alumno que presenta problemas en la regulación de su conducta, a través del trabajo cooperativo. Nos vamos a encontrar con diferentes elementos, comenzando con el contexto, en el que se señalarán los datos informativos correspondientes a la problemática que se va a tratar. A continuación, se hablará de los objetivos, contenidos y temporalización que se ha diseñado para la intervención. La propuesta didáctica que se va a desarrollar consta de siete actividades, en las que se trabaja la cooperación entre el grupo de iguales y la gestión de las emociones. Por último, se realizará una evaluación sobre la intervención y se indicarán los recursos necesarios para el desarrollo de la misma.

6.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El centro donde se va a desarrollar la intervención es de titulación pública y educación bilingüe, ubicado en la zona sureste de Valladolid. Se trata de una zona en la que conviven personas procedentes de diversas culturas, característica que se puede ver reflejada en las diferentes clases del centro, ya que la mayoría de las familias que asisten a esta escuela viven en esta zona o cercanías.

El colegio ofrece enseñanza en el segundo ciclo de educación infantil (3 a 6 años) y en los tres ciclos de educación primaria (6 a 12 años). Cuenta con espacios destinados a servicios determinados; el comedor escolar, la sala de psicomotricidad, la biblioteca... También hay aulas polivalentes, como el aula de madrugadores, que además es utilizada para impartir las clases de apoyo.

El aula donde se va a llevar a cabo la propuesta está formada por 24 alumnos (14 niños y 10 niñas) que pertenecen al segundo nivel del segundo ciclo de Educación Infantil, cuatro años. La clase se caracteriza por ser muy revoltosa, y por lo tanto el clima del aula es complicado para trabajar.

La intervención se va a centrar en un alumno, que destaca por los problemas que tiene para regular su conducta, y deteriorar seriamente el ambiente y ritmo de la clase. Al alumno no se le ha diagnosticado ningún tipo de trastorno por el momento y no tiene antecedentes relevantes del período gestacional, sin embargo, todo el centro está al tanto de su situación y han decidido tomar medidas con el fin de que el alumno aprenda a controlar sus problemas de conducta y mejorar el clima de su clase. A través de la

observación y de las conclusiones a las que han llegado los profesionales responsables de la educación del sujeto, se ha caracterizado al alumno por: un alto nivel de madurez, prefiriendo entablar relaciones con el género femenino; recientemente ha sido hermano mayor, lo que explica una constante necesidad de ser el centro de atención; posee un nivel intelectual alto, le aburren muchas de las actividades que se realizan en el aula porque le resultan sencillas; se pone nervioso cuando algún compañero realiza alguna acción que no le gusta; manifiesta un alto nivel de frustración cuando no le salen bien las tareas; tiende a interrumpir el desarrollo de las clases con fuertes llamadas de atención que muchas veces terminan en castigos, como separarle del grupo; en muchas ocasiones reconoce sus errores y pide perdón a los adultos responsables; se siente motivado ante las muestras de afecto por parte de la profesora.

6.2 OBJETIVOS

De acuerdo con la situación descrita, se va a proponer una intervención con los siguientes objetivos:

Generales:

- Favorecer las interacciones y relaciones entre ellos, el conocimiento mutuo y la distensión dentro del grupo a través de las actividades que se lleven a cabo con el grupo-aula.
- Fomentar un buen clima en el aula, que atienda a las distintas necesidades individuales, y emplear un tipo de metodologías que se adapten a las motivaciones, capacidades e intereses del alumnado.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.

Específicos para el alumno:

- Detener las conductas disruptivas.
- Colaborar con sus compañeros para lograr objetivos comunes.
- Respetar el turno de palabra y las explicaciones del profesor.
- Reconocer sus emociones en distintas situaciones.
- Conocer diferentes métodos que le capaciten para controlar la ira en situaciones en las que pierde la calma.
- Desarrollar estrategias de autocontrol.

- Reconocer las emociones de los demás.

6.3 TEMPORALIZACIÓN

Nuestra puesta en práctica se realizará a lo largo de 10 días, que se corresponden con dos semanas de clase, desarrollando una sesión por cada uno de los días. La organización y orden cronológico de las actividades constan en la siguiente tabla:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00				
10:00-11:30	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 4	Actividad 6
11:30-12:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:00-13:00				
13:00-14:00		Actividad 3	Actividad 5	Actividad 7

Tabla 4: *Cronograma de sesiones*. Fuente propia

6.4 METODOLOGÍA

La intervención se realizará acorde a los siguientes principios metodológicos:

- ❖ **Aprendizaje cooperativo:** Tal y como defienden Smink y Schargel (2013) “El aprendizaje cooperativo, cuando se aplica correctamente, puede marcar la diferencia en la decisión de un estudiante de permanecer en la escuela”. Se trata de una de las metodologías más eficaces para responder a la diversidad y a la inclusión en el aula. (Ainscow, 1991; Stainback y Stainback, 1999; Villa, Thousand y Nevin, 2011). A través de este método se valorará la gran diversidad que se encuentra en el aula del sujeto como un aspecto muy positivo para trabajar, siendo las relaciones entre los compañeros la fuente de un aprendizaje significativo.
- ❖ **Aprendizaje significativo:** Los contenidos y situaciones que se trabajan tienen que tener relación con sus experiencias personales, sus intereses y motivaciones. Las han vivido en primera persona o han experimentado vivencias muy similares.
- ❖ **Aprendizaje por descubrimiento:** Los estudiantes piensan por sí mismos, potenciando las estrategias metacognitivas, de forma que aprendan a aprender. Además se fomenta la autoestima, seguridad y la solución creativa de los conflictos.

- ❖ **Principio del juego:** El juego es el lenguaje de los niños y el medio por el cual aprenden, por este motivo, las actividades tendrán un importante componente lúdico.
- ❖ **Repetitividad:** Las conductas y pensamientos que se pretende instaurar se repetirán en varias sesiones para que los aprendizajes se consoliden.
- ❖ **Estrategias** para trabajar con el alumnado con dificultades en la regulación de su comportamiento Saumell, C. Alsina, G. Arroyo, Á. (2011).

6.5 ACTIVIDADES

Título de la actividad: ¿Qué monstruo somos?

Desarrollo: De modo introductorio en el lenguaje de las emociones, relataremos a los niños el cuento del “Monstruo de colores”. El cuento está protagonizado por un monstruo que se encuentra confuso y agobiado porque se ha hecho un lío con sus emociones. A partir de aquí, el monstruo, con la ayuda de todos los niños, comenzará a ordenar y clasificar sus emociones: la alegría (amarillo), la tristeza (azul), la rabia (rojo), la calma (verde), miedo (negro) y amor (rosa).

Tras haber escuchado el cuento del “Monstruo de las emociones”, los niños deberán agruparse en grupos de cuatro o cinco, ocupando el suelo del aula. El objetivo de esta actividad es que decidan, entre todos los miembros del equipo, el monstruo que desean dibujar, y que lo dibujen en una hoja blanca grande que se repartirá a cada uno de los equipos. Una vez dibujado, pintarán el monstruo con acuarelas, escogiendo el color del monstruo que han representado.

Objetivos:

- Comprobar los conocimientos aprendidos en el cuento del “Monstruo de colores”.
- Conocer los síntomas que representan cada una de las emociones.
- Diferenciar entre emociones agradables y emociones desagradables.

Contenidos:

- Trabajo en equipo.
- Las emociones en uno mismo: la alegría, la tristeza, la rabia, la calma, el miedo, y el amor.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Mantener el contacto visual con el alumno durante la narración del cuento.
- Escoger al alumno, entre otros, para responder a las cuestiones que se realicen en el desarrollo del cuento.
- Agrupar al alumno con compañeros con los que tenga buena relación y que le transmitan tranquilidad, con el fin de evitar posibles conflictos.

(Ver Anexo I)

🌈 Título de la actividad: “Reconocimiento y conocimiento de las emociones”.

Desarrollo: Los alumnos se colocarán en la asamblea. La profesora habrá seleccionado una serie de emociones con las que se trabajará: Felicidad, tristeza y rabia, y para las que se realizará para cada una de ellas las siguientes preguntas (poniendo de ejemplo la rabia):

- ¿Qué cosas o momentos te hacen sentir rabia? (Se irán apuntando en una lista en la pizarra)
- ¿Te gusta sentir rabia?
- ¿Qué crees que podrías hacer para evitar sentir rabia?
- ¿Qué podemos hacer para controlarla?
- Cuenta una situación en la que hayas sentido rabia y no hayas podido manejar tus impulsos.

Objetivos:

- Expresar emociones a partir de situaciones reales.
- Conocer la forma de transmitir y actuar ante las emociones.
- Descubrir estrategias para regular las emociones desagradables (tristeza, miedo, rabia).
- Identificar las estrategias personales para la regulación de emociones.

Contenidos:

- Identificación y expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias.
- La expresión de mis emociones.
- Tomar conciencia de las estrategias que emplean otros para regular las emociones.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Mantener el contacto visual con el alumno a lo largo de la actividad.
- Adaptar la actividad a las necesidades del niño; cuando llegue su turno, trabajar con el sentimiento de rabia.
- Llamar la atención al niño de una forma próxima e indirecta cuando cometa errores mínimos en la realización de la tarea.
- Evitar corregir los fallos leves que comete.

✚ Título de la actividad: “Uno por todos”

Desarrollo: La profesora va a formar grupos de cinco personas y repartirá el cuaderno de trabajo que le corresponde a cada uno de los alumnos. Los niños deberán realizar la ficha correspondiente de ese día con su grupo, de forma cooperativa, ayudándose unos a otros, poniendo ideas en común, etc. con el fin de que todos tengan resultados semejantes. Una vez realizada la actividad, el profesor recogerá, al azar, un cuaderno de ejercicios de un miembro de cada equipo, lo evalúa, y la calificación es la misma para todos los miembros de ese equipo. Es decir, corrige el ejercicio de uno (un alumno) para todos (el conjunto del equipo).

Objetivos:

- Aprender y ayudar a aprender.
- Interactuar antes de realizar la actividad para ponerse de acuerdo sobre la manera en la que se va a realizar la tarea.
- Favorecer el dominio de las habilidades sociales básicas: respetar el turno de palabra, pedir y dar ayuda, emplear el tono de voz correcto, compartir con respeto las opiniones propias y escuchar las de los demás.
- Reflexionar sobre el resultado final y sobre el procedimiento que se ha llevado a cabo mediante el trabajo en equipo.

Contenidos:

- El trabajo en equipo.
- Las habilidades sociales básicas.
- Puesta en común de ideas.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Escoger el cuaderno de trabajo de A1 para que se sienta importante y responsable ante sus tareas.
- Agrupar a A1 con los compañeros con los que mejor trabaje y comportamiento tenga.

 **Título de la actividad: “El cuento de la tortuga”.**

Desarrollo: La actividad consiste en el relato de un cuento protagonizada por una tortuga que tiene problemas para controlar sus emociones, lo que explica que en la escuela pase malos ratos. Afortunadamente, la protagonista es aconsejada por una tortuga sabia que le explica “la técnica de la tortuga”. Consiste en posicionarse como una tortuga, colocando la cabeza entre los brazos, para poder estar relajado y con uno mismo.

Tras haber finalizado el relato, se llevará a la práctica la técnica de la tortuga; el profesor actuará de modelo para que los niños puedan imitarlo. Con la ayuda de la música relajante de fondo, los alumnos estarán unos minutos en silencio haciendo “el caparazón”. En una segunda parte, los alumnos se colocarán por parejas, en el momento de la relajación deben observar cómo su pareja realiza la técnica. Finalmente se hará una puesta en común para comentar lo que han podido observar de sus parejas.

Objetivos:

- Instruir las habilidades necesarias para la vida en sociedad.
- Aprender a afrontar los problemas de la vida cotidiana y a expresar sus emociones de forma correcta.
- Aprender la respuesta específica a la palabra “tortuga”: cerrar los ojos, pegar brazos al cuerpo, meter la cabeza entre los hombros y recogerse como una tortuga en su caparazón; con el fin de poder aplicarla posteriormente en diferentes situaciones.
- Adquirir los conocimientos de relajación en la posición de la tortuga.

Contenidos:

- Las estrategias de regulación: Técnicas de relación.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Situarse cerca del alumno para prevenir cualquier tipo de conducta negativa, ya que en este tipo de actividades que implican mantener la calma durante un periodo de tiempo es más habitual que manifieste malos comportamientos.

(Ver Anexo II)

Título de la actividad: “El dado de las emociones”

Desarrollo: Los alumnos se organizarán por parejas, el profesor repartirá a cada una un dado de las emociones; cada cara representará una emoción escrita acompañada con la expresión facial que le corresponde. Las emociones serán las siguientes: enfado, tristeza, felicidad, vergüenza, sorpresa y miedo. Ambos miembros de la pareja deberán tirar el dado y realizar las siguientes acciones:

- Tirar el dado y nombrar la emoción.
- Expresar la emoción en su rostro.
- Contar alguna situación en la que se hayan sentido así.
- Unir la emoción a un personaje o animal y representarla. (un león enfadado, un gato asustado, un príncipe vergonzoso...)

Objetivos:

- Aprender a mostrar los propios sentimientos a través de la expresión corporal y facial.
- Representar emociones mediante simulaciones.
- Reconocer en los otros las emociones de tristeza, enfado, felicidad, vergüenza, sorpresa y miedo.

Contenidos:

- La comunicación no verbal en uno mismo: la expresión facial y corporal.
- El empleo del vocabulario relacionado con las emociones para identificar sus emociones.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Emparejar a A1 con un compañero con el que mantenga buenas relaciones y sea tranquilo.
- Recordarle lo bien que lo está haciendo en el desarrollo de la actividad.

(Ver Anexo III)

Título de la actividad: “La fiesta del poblado”

Desarrollo: Entre todos, van a convertir el aula en un poblado; los alumnos tendrán que construir casitas y elementos que pertenezcan a un poblado mediante los materiales que encuentren por el aula. Se celebrará la fiesta del poblado con música y bailes, en el momento en el que deje de sonar la música, los alumnos deberán esconderse en las casitas que han creado anteriormente. Cuando pare de llover (vuelva la música), volverán a bailar, hasta que nuevamente se pare.

Variaciones:

- Cada niño se meterá en la casa que esté más próxima en el momento en el que se detenga la música.
- Se esconderán en la o las casas que hayan creado.
- Cada vez tendrán que entrar en una casa distinta con compañeros diferentes.

Objetivos:

- Crear elementos del poblado de forma cooperativo.
- Desarrollar la creatividad.

Contenidos:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para la comunicación y el intercambio de ideas.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Posibilidad de adaptar la actividad acorde con sus intereses y vivencias personales. (ej. Pedirle que construya su casa)

Título de la actividad: “El aro cooperativo.”

Desarrollo: Se colocará un aro de gimnasia en el suelo del aula. El profesor indicará a dos de los alumnos que lo cojan entre ambos y lo desplacen a un sitio concreto. Se repite la misma acción con tres niños, luego con cuatro, y así sucesivamente. Mientras

desplazan el aro el profesor les irá indicando una serie de acciones a realizar: Levantad el aro con los brazos, caminar marcha atrás hacia la puerta del aula, etc.

Objetivos:

- Emplear la lengua para coordinar las acciones con los compañeros.

Contenidos:

- Trabajo en equipo.
- Comunicación oral.

Estrategias para trabajar con el alumno:

- Darle un papel de responsabilidad en el juego (el alumno será quién empiece a trasladar el aro).

6.6 EVALUACIÓN

En este punto se fijarán en un listado los criterios de evaluación, por un lado se encontrarán los requisitos que pediremos para los alumnos, así como las observaciones que han sido relevantes en el proceso. Y por otro lado, se realizará una evaluación sobre la propia intervención, con el fin de sacar posibles conclusiones de mejora.

- ❖ Dar muestra de un conocimiento progresivo en la adquisición de las pautas elementales de convivencia y habilidades sociales básicas.
- ❖ Muestra interés por las actividades que se realizan en el aula y se esfuerza en conseguir un buen resultado en las diferentes tareas que se encomiendan.
- ❖ Participa en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
- ❖ Utiliza la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
- ❖ Se expresa y comunica con sus iguales empleando los materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales.

6.7 RECURSOS

Los recursos que se van a necesitar a lo largo de la intervención se organizan en dos líneas, por un lado se contará con una serie de recursos materiales y , por otro lado, se hablará de los recursos humanos.

- ❖ **Recursos humanos:** El profesor y los alumnos y alumnas de Segundo de Educación Infantil.
- ❖ **Recursos materiales:**
 - El cuento del “Monstruo de colores”.
 - Hojas blancas de tamaño 215 x 315 centímetros.
 - Pizarra y tizas.
 - Los cuadernos de trabajo.
 - El cuento de la tortuga.
 - Lista de reproducción musical con canciones que inciten a la relajación.
 - El dado de las emociones.
 - Materiales para crear casitas y elementos de un poblado.
 - Aros.

7 CONCLUSIONES

Cada vez hay mayor número de niños que sufren trastornos en su comportamiento. Esto debe ser por los actuales estilos de educación: padres que emplean menos tiempo con sus hijos y no los controlan, e hijos que valoran negativamente la autoridad. Para una mejor eficacia en el tratamiento de los trastornos de conducta, es necesario mejorar la coordinación entre las familias del alumno, el centro educativo, los profesionales de la salud y los servicios sociales.

Los problema de conducta que no se detectan a tiempo tienden a empeorar con el paso del tiempo, por lo tanto, es muy importante la detección preventiva. La Administración Educativa de Castilla León ha demostrado lo eficaces que son los programas de intervención en relación a los problemas de comportamiento.

En el II Plan de Convivencia se encuentran diferentes medidas para la lucha contra la intolerancia. En los centros educativos de la región, ha disminuido los casos relacionados con el racismo, la homofobia y la xenofobia, sin embargo, el número de conductas problemáticas en el aula ha aumentado. Esto no hace plantearnos la necesidad de que se establezcan las medidas pertinentes para resolver los comportamientos disruptivos, que dan lugar a faltas de respeto hacia el profesorado, peleas entre iguales, un clima inadecuado en el aula, etc.

Por lo tanto, para luchar contra esta problemática es fundamental fomentar los conocimientos sobre los trastornos del comportamiento y las diferentes metodologías y estrategias existentes. También es necesario un plan de actuación eficaz por parte de la Administración Pública, que se centren en el trastorno del niño y no tanto en sus efectos, así como una mejor relación y coordinación entre los responsables de la educación del alumnado que sufre este tipo de trastorno.

Y por último, respecto a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, ha servido para profundizar en los conocimientos de una temática que ha llamado siempre mi interés en esta profesión. Mediante la lectura de algunos libros he podido conocer estrategias prácticas para poder controlar a alumnos que presenten problemas en la regulación de su comportamiento, y de esta forma, alcanzar un clima adecuado en el aula. De esta manera, con la ayuda de las estrategias y metodologías que he ido conociendo a lo largo

de la elaboración del trabajo, me han permitido el desarrollo de una propuesta didáctica dirigida a eliminar las conductas disruptivas de un alumno en concreto.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. *Boletín Oficial de Castilla León*, Núm. 115, de 19 de junio de 2017, pp. 23109-23176. Recuperada de <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2017/06/19/pdf/BOCYL-D-19062017-16.pdf>
- Armas Castro, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Carrasco, I. *Problemas de conducta en la infancia*. <https://www.cinteco.com/problemas-de-conducta-en-la-infancia/> (17 de mayo de 2012)
- DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla León*, núm. 112, de 13 de mayo de 2014, pp. 41687-41704. Recuperada de <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2014/06/13/pdf/BOCYL-D-13062014-2.pdf>
- Duran, D. Monereo, C. *Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*. http://tienda.horsori.net/attachment_download.php?attachment=68.
- Domínguez, J. Margarita, R. *Las conductas problemáticas en el aula: Propuesta de actuación*. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED0808220447A/15527> (diciembre 2007)
- González Martínez, M^a. T., García González, M^a.L. Tapia Meneses, E. *Investigación sobre trastornos de conducta antisocial en niños y adolescentes: Avance de resultados y datos preliminares*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1034520.pdf> (26 de noviembre de 2011).
- Lata, S., Castro, M^a.M. *El aprendizaje cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa*. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/47441/48824> (Abril de 2015)

- Pujolás Maset, P. *Enseñar juntos a alumnos diferentes. La atención a la diversidad y la calidad en educación.*
http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Ensenarjuntos_Alumnosdiferentes_Pujolas_35p.pdf (Noviembre de 2002)
- Pujolás Maset, P. *Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes.*
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:9fd29516-0a1f-426b-821e-befca46e1e15/2009-ponencia-jornadas-antiguas-pere-pdf.pdf>. (9 de octubre de 2009)
- Rappoport, S. Echeita, G. *El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: Aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas.*
<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/740>. (9 de abril de 2018)
- Rivera, G. *El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo.*
<http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/09/Aprendizaje-cooperativo-como-metodologia.pdf>
- Romero, F. *Los problemas de comportamiento en el ámbito educativo.*
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5422.pdf>. (4 de septiembre de 2009)
- Saumell, C. Alsina, G. Arroyo, Á. *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento (vol.I) Infantil y Primaria.*

9 ANEXOS

Anexo I



Anexo II



Anexo III

